

## Mensaje del Director General

Roberto Azevêdo

Los encargados de formular políticas deben contar con estadísticas fiables para poder fundamentar sus análisis en hechos. Ello es así tanto en el caso de la política comercial como en otras esferas de la actividad normativa.

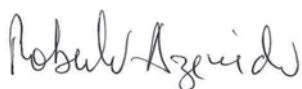
En el marco del compromiso de la OMC de aumentar la utilidad de las estadísticas comerciales, hemos incorporado en las *Estadísticas del comercio internacional* del año en curso un nuevo capítulo sobre el comercio en las cadenas de valor mundiales. Estos nuevos datos permiten medir con mayor precisión la contribución exacta de cada país al comercio internacional. Este nuevo capítulo es fruto de la colaboración entre la OMC y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en particular en relación con la nueva base de datos OCDE/OMC sobre el comercio en términos de valor añadido, publicada a principios de este año. Los nuevos datos ofrecen una perspectiva diferente del papel que cumple el comercio de bienes y servicios intermedios y un nuevo cálculo de las balanzas comerciales bilaterales en función del contenido nacional de las exportaciones de cada país.

Los progresos logrados en la tarea de proporcionar información más exacta y analítica son resultado de la coordinación con varias organizaciones internacionales, organismos nacionales, empresas y universidades. Estamos convencidos de que la medición del comercio en función del valor añadido contribuye considerablemente a incrementar la calidad de la información relacionada con el comercio y haremos todo lo posible por seguir ampliando esos datos. Nuestro objetivo es ofrecer la información estadística más adecuada para que los encargados de formular políticas puedan encarar los retos económicos a que se enfrenta actualmente la comunidad internacional y a los que se enfrentará en el futuro.

Otra novedad reciente en materia de publicación de datos comerciales de la OMC ha sido la puesta en marcha hace unos meses del Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP). Este nuevo portal -disponible a través del sitio Web de la OMC- proporciona datos actualizados sobre medidas arancelarias y no arancelarias adoptadas por los Miembros de la OMC. El I-TIP, que contiene información sobre más de 25.000 medidas de política comercial, abarca medidas que afectan al comercio de mercancías y servicios, así como compromisos contraídos en el marco de acuerdos comerciales regionales y los compromisos de adhesión de los Miembros de la OMC. Se ha creado para que sirva tanto a quienes desean obtener información detallada sobre medidas de política comercial como a quienes buscan información resumida.

Por último, me complace anunciar una nueva adición a nuestras publicaciones estadísticas. Este año vamos a publicar por primera vez una publicación sobre el comercio de servicios de los Miembros de la OMC, que complementará nuestros tres informes anuales sobre estadísticas comerciales (*Estadísticas del comercio internacional*, *Perfiles arancelarios en el mundo* y *Perfiles comerciales – Perfiles de servicios*) y aportará datos sobre los sectores del transporte, las telecomunicaciones, las finanzas y los seguros. La información sobre cada sector incluirá datos acerca de las inversiones, el tamaño de los mercados, la producción y el comercio. Esperamos que esta nueva publicación estadística les resulte útil.

Roberto Azevêdo, Director General




“Nuestro objetivo es ofrecer la información estadística más adecuada para que los encargados de formular políticas puedan encarar los retos económicos a que se enfrenta actualmente la comunidad internacional y a los que se enfrentará en el futuro.”